**General**

Periodo cubierto por su Comunicación de Progreso (COP)

De: Enero 2019 a Enero de 2020

Declaración muestra de apoyo continuo de Famoc Depanel S.A. al Pacto Global 2019.

Febrero 01 de 2019, Bogotá, Colombia.

Para nuestros grupos de interés:

Me complace confirmar que Famoc Depanel S.A. reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En este informe anual sobre los progresos, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Global y sus principios en nuestra estrategia de negocios, la cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés en los principales canales de comunicación.

Atentamente,

Javier Ramirez Cáceres

Gerente General

**-**

**Principios de derechos humanos**

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**Valoración, política y objetivos**

Famoc Depanel S.A. apoya los lineamientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos. En nuestra compañía la meta constante es ser un ejemplo de buenas prácticas laborales en todas las actividades que realizamos.

En Famoc Depanel practicamos un comportamiento abierto, honesto y ético en cada acción que involucra nuestros productos, clientes, colegas y el público en general.

**Implementación**

Para reducir los riesgos y responder a las infracciones Famoc Depanel:

* Cuenta con un departamento de recursos humanos y un comité de bienestar, que se encargan de velar por el bienestar general de todo el personal.
* Provee a todos sus trabajadores un espacio de trabajo seguro y saludable.
* Cumple con los horarios de trabajo y salarios de remuneración estipulados por la ley.
* Ejecuta programas que aportan al desarrollo integral de las personas, tales como: capacitaciones en procesos y productos de la compañía, clases de baile, creación de conciencia socio-ambiental (programa de huertas orgánicas), entre otros.
* Se apoya en las cajas de compensación y ARPs para evaluar, prevenir y corregir algunas prácticas laborales.
* Cuenta con un servicio al cliente y atención postventa que toma acciones correctivas sobre los productos y servicios para garantizar la calidad y seguridad de los mismos.
* Cuenta con proyectos sociales para las comunidades locales en diferentes partes del país.

**Medición de resultados**

Famoc Depanel se rige y cumple las normas inscritas en el reglamento interno de trabajo y la legislación laboral nacional actual.

Ante las infracciones mayores de derechos humanos la compañía en su compromiso por hacer cumplir los derechos humanos, ha llevado procesos penales en contra de los infractores.

Algunos de los proyectos sociales que apoyan y respetan los derechos humanos:

1. Famoc Depanel ha entregado más de 30 subsidios a empleados de la compañía para que logren tener su casa propia.
2. Famoc Depanel les da clases de baile gratuitas a más de 95 niños de Puente Piedra en Madrid Cundinamarca. Con este proyecto generamos un espacio sano de esparcimiento y de formación integral para los niños de la zona en donde se ubica nuestra planta de producción.
3. Famoc Depanel fue pionera en crear y organizar una cadena de comercio justo en Colombia. La cadena sur-sur o campo-ciudad buscó proteger en todo el proceso los recursos hídricos, las condiciones de la mujer y la huella de carbono, entre otros. Este proceso se realizó con la organización campesina Agrosolidaria, la cual es apoyada recurrentemente por Famoc. Por ejemplo con recursos para las organizaciones de microcrédito, la compra de productos campesinos (café), el apoyo en publicaciones y la compra de una desaponificadora para el procesamiento de la quinua.
4. Famoc Depanel actualmente se encuentra construyendo en la vereda la Trinidad del municipio de Guasca una escuela campesina para la creación y la divulgación del conocimiento y saber vernáculo.
5. Para contribuir con la educación de calidad en nuestro país Depanel ha entregado más de 250 escritorios a diferentes entidades entre las que se destacan la alcaldía de Guasca y el Liceo Campestre Siglo XXI ubicado en Puente de Piedra en Madrid, Cundinamarca.
6. Famoc Depanel financia 100% jornadas de salud para la niñez campesina.
7. Famoc Depanel está enfocado a la preservación de las abejas, logrando con los apicultores del municipio de San Joaquín en el departamento de Santander, un mejor manejo del ecosistema en donde las abejas puedan recolectar el néctar y el polen.
8. Famoc Depanel en pro de resaltar la diversidad cultural y abolir en la sociedad el racismo, apoyó el grupo de danza contemporánea El Colegio del Cuerpo (eCdC) del coreógrafo colombiano Álvaro Restrepo. Destacando su trabajo de formación, investigación, creación difusión y sensibilización, eCdC ha contribuido al desarrollo artístico profesional y humano de 8.300 niños y jóvenes de poblaciones vulnerables de la ciudad de Cartagena de Indias que han participado en los programas de estudio.
9. Famoc Depanel ha concientizado a sus empleados sobre la importancia de reducir el consumo de tabaco. Dicto charlas sobre el cáncer de pulmón y le obsequió dispositivos electrónicos a los fumadores de la compañía, con el fin de mitigar el riesgo individual y el daño a la población en comparación con los cigarrillos tradicionales.

**Principios laborales**

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**Valoración, política y objetivos**

Al igual que con los principios uno y dos, Famoc Depanel se rige por el reglamento interno de trabajo y la legislación laboral actual. El departamento de recursos humanos está abierto a nuevas propuestas por parte de sus empleados; estas son analizadas y posteriormente ejecutadas si son viables y tienen un beneficio para la comunidad.

La compañía no cuenta entre sus empleados con personal infantil, ni personas contratadas fuera de la ley.

**Implementación**

La compañía cuenta con un Comité paritario de salud ocupacional (COPASST) que se encarga de promocionar y vigilar las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa. Este está conformado por igual número de representantes de la administración que de trabajadores.

La compañía ejecuta constantemente capacitaciones en salud ocupacional y procesos tanto en el área administrativa y comercial como de producción.

Famoc Depanel se encuentra organizada por grupos autogestores que operan sin jerarquías internas, su líder es en muchos casos nombrado por ellos mismos y sus principales decisiones se toman en conjunto, de hecho la misma gerencia es colegiada.

**Medición de resultados**

La compañía a través de su gerencia colegiada, que se encuentra compuesta por el líder de cada área, revisa en conjunto las acciones ejecutadas, y gestiona procesos de acuerdo al análisis puntual de los casos.

El departamento de recursos humanos también brinda apoyo a la equidad social de la compañía diseñando puestos de trabajos justos y equitativos.

**Principios medioambientales**

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**Valoración, política y objetivos**

En Famoc Depanel tenemos el lema de diseñar para una sociedad sostenible antes que para una de consumo. Debemos producir con responsabilidad social y ambiental, conscientes de las necesidades del planeta; siendo exigentes en la selección de proveedores de materias primas y contando con programas de compensación ambiental, de manejo de materiales y residuos.

**Implementación**

Bajo el lema “Verdes por Convicción” hemos desarrollado cuatro pilares que dirigen nuestro suministro responsable:

1. COMPENSACIÓN

Para reponer la materia prima que utilizamos en la fabricación de cada nuevo puesto de trabajo e incentivar el pensamiento sistémico a favor del medio ambiente Famoc Depanel crea constantemente proyectos para la conservación del agua y los recursos naturales.

1. RESPONSABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL

En 1998 nace el “Proyecto de las Huertas Orgánicas”, en el que los empleados de la compañía siembran en los jardines de la Planta de Producción, sin agroquímicos ni pesticidas y riegan con agua lluvia, los vegetales que consumen en sus hogares.

Este proyecto además de fomentar la cultura de la ecología al interior de la compañía, ha permitido generar una nueva forma de asimilar las relaciones laborales y el trabajo en equipo.

1. ORIGEN DE LAS MATERIAS PRIMAS

Al momento de escoger los proveedores de materias primas es necesario verificar que cuenten con productos de alta calidad y con programas y procesos de responsabilidad socio-ambiental.

1. CULTURA

Famoc ha establecido una cultura de diseño y producción ecoamigable y una alianza estratégica con una empresa dedicada al manejo adecuado de los residuos del proceso, mediante la selección y clasificación de los mismos para su reciclaje, manejo integral y responsable.

**Medición de resultados**

Constantemente se realizan seguimientos hacia las prácticas de responsabilidad ambiental de la compañía. Al ser este un punto que hace parte de la cultura organizacional, fomentada por los socios de la compañía, ellos se encargan personalmente de esta temática.

Algunos proyectos que implementamos para divulgar y promover el uso racional del agua tanto en nuestra compañía como en nuestra comunidad:

1. En la Planta de Producción se implementó un sistema de manejo de aguas lluvias que consiste en recolectar el agua que cae sobre las cubiertas de 500m2 de cada una de las 10 bodegas existentes. Para ello se instalaron en cada una de las bodegas 2 tanques de 3.000lts3 que estan interconectados y dirigen el agua a un tanque principal que da servicio a todas las aguas sanitarias no potables.
2. Los espacios verdes y las huertas orgánicas en la Planta de Producción contribuyen desde 1995 a la sostenibilidad del medio ambiente y por ende a la conservación del agua.
3. Dentro de nuestras prácticas para la conservación del agua contamos en Guasca Cundinamarca con reservorios de agua propios.
4. Hemos entregado más de 500 plantas y 2.000 árboles para sembrar a los usuarios de los nuevos puestos de trabajo.
5. Para aumentar la conciencia sobre la utilización adecuada del agua en nuestros clientes hemos entregado mil relojes de arena, que indican el tiempo ideal de 4 minutos que deben durar en la ducha.
6. En nuestras redes sociales hemos publicado tips sobre la conservación y ahorro del agua para que nuestros seguidores los pongan en práctica.
7. Junto a Greenpeace les presentamos a los miembros de nuestra comunidad la problemática sobre la minería en el páramo de Pisba y su afectación en el agua. Invitamos a todos a involucrarse en el proyecto para su conservación.
8. Capacitamos a nuestros empleados en Economía Circular con la doctora Ángela Espinosa.
9. Desarrollamos un servicio basado en la economía circular llamado “Espacios Funcionales”. Con este servicio proveemos espacios corporativos, dotados y adecuados para el uso de nuestros clientes sin generar deshechos al final del proceso.
10. Diseñamos dos sistemas de mobiliario llamados “Euro” y “Quick” para optimizar el uso de materiales utilizados y mitigar el impacto contra el medio ambiente.

**Principios de anticorrupción**

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

**Valoración, política y objetivos**

Evitar la corrupción es un compromiso ético de la compañía. Famoc evalúa las compañías con las que se vincula laboralmente, ya sean proveedores, clientes o aliados con el fin de evitar al máximo cualquier acto delictivo.

**Implementación**

En cuanto a las prácticas comerciales, procuramos que las reuniones siempre sean corporativas, firmamos pactos de probidad, nos reunimos en las sedes empresariales y en reuniones oficiales, las comunicaciones se hacen a través de los medios institucionales y la ejecución de nuestros proyectos se realiza con recursos fiables y transparentes.

**Medición de resultados**

Ante los casos de corrupción encontrados se han tomado los correctivos necesarios para que dichos actos no vuelvan a suceder.

Famoc cuenta con asesoría legal para cubrir acciones de este tipo.